

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3025** *HOTELES TURÍSTICOS INSULARES, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.- Presentación de las cuentas de la Sociedad referente al ejercicio de 2020 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.- Censura o aprobación de la gestión social y de la retribución al órgano de administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital la documentación e información prevista en dicho artículo.

Mogán, 18 de mayo de 2021.- El Administrador único, José Miguel Valencia Ramírez.

ID: A210033088-1